

Aula de la Naturaleza de Osorio (Gran Canaria)

El monte de Osorio (municipio de Teror) se encuentra en las medianías de Gran Canaria, en la vertiente norte de la isla. La finca ocupa una superficie de doscientas siete hectáreas, en un terreno que se desliza entre el Pico del mismo nombre, por encima de los novecientos metros de altitud, hasta bajar en su parte inferior a una altura de seiscientos metros, sobre suaves pendientes cruzadas por dos barrancos. Tradicionalmente la finca de Osorio se dedicó a cultivos ordinarios (millo, trigo, papas y frutales), además de poseer una variada riqueza forestal. En su recinto se han conservado restos del bosque de laurisilva, que originariamente cubría toda esta parte de Gran Canaria. Los vestigios de laurisilva que han pervivido en Osorio están integrados por laureles, con pequeña representación de barbusanos y de brezos. Una amplia extensión de la finca está cubierta por castañeros. Es interesante reseñar que en medio de ellos han vuelto a crecer espontáneamente laureles y brezos, lo que indica una regeneración natural de la antigua masa forestal de la zona. El resto de la finca está ocupado por huertas y cultivos tradicionales en régimen de arrendamiento, con sus construcciones asociadas. En las laderas del monte se extiende desde un matorral de codeso has-

ta, en sus superficies más elevadas, una cobertura herbácea, en donde es necesario acometer una tarea de repoblación. Entre las diferentes unidades de la finca, y especialmente en la parte de mayordomía, discurren senderos que fueron plantados con árboles procedentes de Europa y de América del Sur, tales como el ombú, la araucaria, el alcornoque y la encina.

El conjunto está presidido por una hermosa casa, que ocupa alrededor de mil metros cuadrados. La construcción ofrece los perfiles de una casona residencial de una gran hacienda, en la que los propietarios pasaban una parte del año. Entre los elementos de la edificación cabe destacar una balconada de madera, característica de la antigua casa rural canaria. La casa se encuentra rodeada de hermosos jardines, desarrollados dentro de una concepción ornamental propia del neoclasicismo romántico. La propia entrada principal de la finca (situada en la carretera que une Teror y Arucas) revela una cuidada formulación neoclásica, propia del siglo XIX y principios del XX en Gran Canaria.

El Cabildo Insular de Gran Canaria adquirió la finca de Osorio en 1981. A partir de 1984 se elaboraron proyectos para el uso

público de Osorio, que se concretaron en 1986 con las aportaciones del Jardín Botánico "Viera y Clavijo", la Dirección General de Medio Ambiente y, con respecto a la restauración de la casa, el Taller de Arquitectura. El 7 de noviembre de 1986 se inauguró el Aula de la Naturaleza de Osorio y la Escuela-Taller, situados en la antigua casona, que había sido rehabilitada con tal finalidad. El Aula de la Naturaleza tiene como objetivo fundamental la educación medioambiental, dentro de la idea "conocer para conservar". Cuenta con un albergue, en la que los jóvenes pueden pasar entre tres y cinco días, durante los cuales acceden a un conjunto de conocimientos relacionados con la naturaleza de Canarias, en un marco de libertad y de experimentación en la elaboración de sus planes de trabajo. Para desarrollar estos programas se cuenta con un equipo técnico, dedicado tanto a las labores de educación ambiental, como a las tareas de gestión y rehabilitación de la finca. Por otro lado, se llevan a cabo visitas diarias de escolares, que también están apoyadas por monitores. En los seis primeros meses han visitado Osorio veinte mil escolares y han seguido los cursos del albergue alrededor de mil.

Por otra parte, la Escuela-Taller desarrolla actividades formativas de carácter ocupacional, tales como las referentes a restauración del patrimonio construido (casas antiguas, etc.), introducción a los cultivos tradicionales y a la antigua jardinería, etc., en el marco de la formación profesional, con subvenciones del INEM y del Fondo Social Europeo.

Los dos objetivos básicos de la nueva función de la finca de Osorio son el uso público racional de este conjunto natural y agrícola y, por otro lado, la regeneración de la vegetación originaria. La primera finalidad se viene ya cumpliendo con los expresados programas medioambientales y las visitas autorizadas a la finca, tanto por escolares como por público en general. El segundo objetivo plantea previamente la puesta en marcha del vivero insular de laurisilva, cuyo proyecto está a punto de ejecutarse. El vivero servirá para alimentar la rehabilitación del propio monte de Osorio y de otras áreas de las medianías de Gran Canaria, con la colaboración del Jardín Botánico "Viera y Clavijo", que cuentan también con un vivero de plantas canarias.

En estos planteamientos entra la conservación y potenciación de las huertas y cultivos propios de la finca. Para ello se está llevando a cabo el acondicionamiento de los estanques existentes.

Los textos que se ofrecen a continuación fueron elaborados por el Taller de Arquitectura —integrado por Juan Manuel Febles, José Mercado y Antonio Toledo— con motivo de la inauguración del Aula de la Naturaleza de Osorio.



UNA FORMA DE INTEGRACIÓN EN LA NATURALEZA

La transformación obra del hombre es, sin duda, un factor determinante del actual paisaje de la isla de Gran Canaria. Observamos el resultado de un dilatado proceso histórico que ha incidido en la totalidad de la superficie insular.

No ha sido éste un proceso homogéneo ni uniformemente distribuido en el espacio ni en el tiempo; podemos afirmar, sin embargo, que el poder alterador del hombre ha sufrido un continuo incremento, consecuencia del crecimiento de la capacidad tecnológica y del aumento y densificación de la población.

Los antiguos canarios, dotados de una capacidad muy limitada de transformar el medio en su provecho, subsistían gracias a la explotación ganadera extensiva mediante la cual obtenían carne y leche a partir de pastos incomedibles para el hombre. Su acción sobre el medio fue muy reducida y sólo afectó a la composición de ciertas formaciones vegetales.

Tras la conquista, la introducción de especies vegetales comestibles de alto rendimiento, de nuevas tecnologías de explotación y del comercio, permitió incrementar considerablemente el aprovechamiento del medio; esto redundó en una mayor alteración de éste: desaparecen los bosques, sustituidos por explotaciones agrícolas y ganaderas; la población crece y se concentra, y sus necesidades aumentan progresivamente.

En las últimas décadas, el acceso a la explotación de las aguas subterráneas ha permitido una intensificación del uso, impensable hasta entonces. La explotación agrícola se traslada hacia las costas, más llanas y cálidas; la población se densifica y aleja cada vez más de los primitivos centros agrícolas de medianías, de los que hasta entonces dependió.

Hoy, el poder alterador de los usos que desarrollamos es muy superior al de cualquier época anterior. En intervalos cada vez menores se producen cambios progresivamente crecientes; cambios que ponen en peligro la supervivencia de recursos, básicos e insustituibles, como el agua. Recursos que

son apreciados por su precio de mercado y no por el valor que les proporciona su carácter de irrecuperables y necesarios.

Nunca la capacidad de alterar el medio fue tan poderosa como en la actualidad; quizá nunca lo fue tampoco el descuido con que tal capacidad se emplea. En efecto, las sociedades primitivas, cuya supervivencia dependía directamente de la explotación del medio que habitaban, cuidaron su capacidad productiva celosamente. El auge del comercio rompe la conciencia de aquella directa vinculación; la explotación y consiguiente alteración, parece haberse desvinculado definitivamente de la pervivencia de nuestros recursos, y de su productividad.

Si todo aprovechamiento del medio genera una alteración, podemos considerar como aceptable o positiva la alteración que produce un beneficio genérico para la sociedad. Sin embargo es preciso considerar como negativo o deterioro a todo aquello que no produce beneficio alguno o que destruye recursos irrecuperables.

En una isla limitada en superficie y recursos, se revela imprescindible evitar como primer paso este deterioro adicional. Nuestros esfuerzos han de dirigirse hacia un cambio de actitudes que nos permitan aprovechar el medio sin destruir sus potencialidades. En palabras de Ramón Margaleff: "El tema de la conservación es (...) un problema de actitud, básicamente, de atención, de educación; una vez reconocida la actitud correcta, la acción correcta debe llegar a ser habitual".

Este contexto nos permite valorar la Finca de Osorio desde una perspectiva singular. La Finca es un testimonio de modos de usar el territorio mucho más cuidadosos que los actuales; un testimonio valioso y tan irreproducible como las condiciones históricas en que surgió y las gentes que la crearon. Un producto de épocas en que el tiempo poseía un valor distinto al actual, y que nos han proporcionado como herencia una armoniosa integración entre medio natural y obra humana.

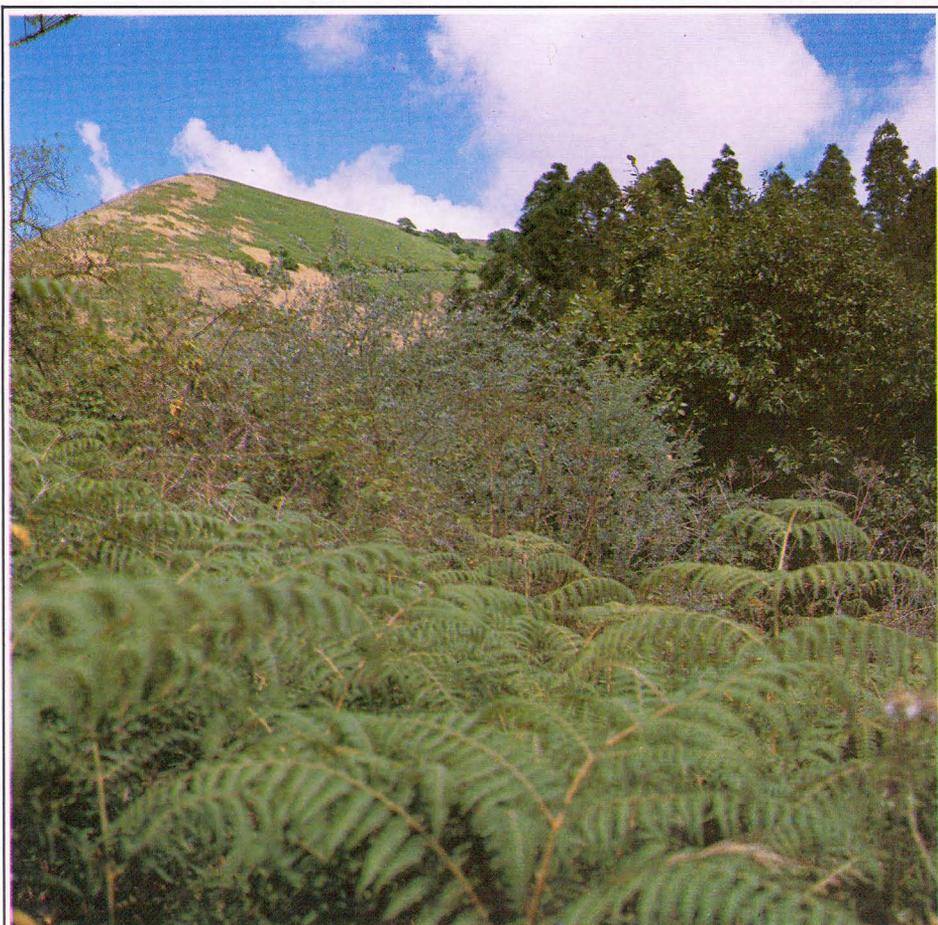
Conservando, restaurando, usando, visitando, disfrutando Osorio, quizás podamos aprender a integrar en la naturaleza nuestra acción, tan exquisita y cuidadosamente como se integran, con marcada intención estética el puente, la casa y los caminos; las alineaciones del jardín y el arbolado. Quizás podamos aprender también de la integración de la obra de riegos y de la ordenación agrícola, del conocimiento del medio que revelan la situación y construcción de las viviendas tradicionales.

La pervivencia del antiguo bosque y de todas las etapas de su transformación hasta nuestros días, hacen de este lugar un testimonio histórico único, una lección de historia dispuesta a ser reconocida; variada y compleja en su unidad, rica en cada una de sus partes.

Si estamos de acuerdo en que sólo un cambio de actitud en los modos de usar el territorio puede solucionar los graves problemas hoy planteados, Osorio representa una oportunidad única de hallar y hacer nuestra esa actitud.



Walter Beltrán



El paisaje del Norte de la isla está caracterizado por lo escarpado del terreno, roturado por hondos barrancos que producen un espacio articulado y con accesibilidades dificultosas. La zona de medianías, geológicamente de origen volcánico, está compuesta por coladas y piroclastos basálticos, que fluyen en dirección Norte.

Antes de la conquista, la zona estaba cubierta por el llamado bosque de Doramas, compuesto por las especies que forman la laurisilva. Después, la tala masiva de árboles para usar su madera o para utilizar la tierra (crear superficie de cultivo o para la ganadería), ha ido produciendo una lenta transformación de su fisonomía y antiguo equilibrio, haciendo desaparecer casi totalmente la vegetación originaria.

El terreno de cultivo se extendió por donde pudo, salvando las pendientes con el aterrazamiento característico. Se desarrolló la ganadería, que hacía productivas zonas de monte, antes ocupadas por los bosques. Se introducen nuevas especies atendiendo a sus cualidades productivas u ornamentales, y se va creando una compleja red de caminos a escala agrícola, y otra no menos singular de captación, transporte y almacenamiento del agua para el riego.

La edificación aparece asociada a unidades de producción de escala familiar, lo que produce una determinada densidad del poblamiento en lo agrícola, que aumenta proporcionalmente a las áreas explotadas.

Fueron las pendientes del terreno, y la dimensión y geometría de las huertas los criterios que definían los caminos. Sus recorridos ofrecían el reconocimiento del territorio de manera muy distinta a los que ofrecen las carreteras cuando se impone el coche. Entonces aparece otra red de vías que tienden a enlazar villas, aldeas y lugares con recorridos más cortos y sobre todo más rápidos, lo que modifica sustancialmente nuestra comprensión del medio rural. A lo largo de las carreteras aparecen agrupamientos de edificaciones que van perdiendo su vinculación directa con lo agrícola. Asociada a la pérdida de renta del medio agropecuario, a la subdivisión de propiedades, el crecimiento demográfico, y favorecida por la rapidez de las comunicaciones, aparece una densificación de edificaciones, definitivamente disociada casi totalmente del medio agrícola, que está desarticulando su estructura y con ello la capacidad de regeneración de la productividad de tan importante y secular actividad.

El crecimiento refuerza una ocupación del suelo que ha olvidado el decoro y los criterios de idoneidad que antaño —a la hora de elegir el asentamiento, materiales, tipologías, relaciones espaciales,..., que eran fruto de una comprobada experimentación—, constituían un paisaje integrado.

LA FINCA DE OSORIO Y SU MEDIO

Una accidentada topografía caracteriza el paisaje de medianías. Montañas, cerros y barrancos conforman un tejido que hacen difíciles las accesibilidades y un uso uniforme del suelo, de tal manera que en zonas relativamente pequeñas se advierten diferentes especializaciones, ligadas mayormente a la actividad agropecuaria. El uso agrícola en un terreno de pendientes pronunciadas, ha motivado ese aterrazamiento caracterizado, lo cual agudiza la fragmentación.

Ha sido también el uso agropecuario lo que fundamenta la ubicación de las edificaciones. Comúnmente están ligadas a unidades de producción que trabaja una familia, dedicándose al uso residencial y para ganado (alpendres), y eligiendo siempre para su ubicación los lugares menos útiles para el cultivo. Esa relación con lo agrícola motiva una determinada densidad de edificaciones en el territorio.

Enlazando las edificaciones entre sí, dando accesos a las tierras de cultivo y uniendo las distintas concentraciones urbanas, se entretejió una fina red de caminos. Su forma responde a los accidentes del terreno y a la localización preferencial de las huertas que imponen una geometría característica. Su anchura venía determinada por el paso de carruajes, diferenciándose veredas para el paso de gentes, más estrechas y con servidumbres más específicas.

Éstas son de tipologías sencillas, con naves en muros de carga, cerradas al norte y abiertas al este en relación estrecha con espacios libres. Se adaptan a la forma del terreno, y utilizan los materiales que les aportan el lugar.

Lo agrícola ha supuesto el uso del suelo de mayor incidencia económica dentro de la medianía y, en estrecha relación con las viviendas, alpendres, zonas de monte, bosques, cañaverales, etcétera, han conformado un sistema de aprovechamiento de los modestos recursos del agricultor. Ha funcionado mayormente según tradiciones seculares, lo cual dificulta su adaptación a las rentas que se precisan hoy día. De ahí que gran cantidad de suelo de cultivo se haya orientado hacia otros usos —como la urbanización—, obviamente más rentables.

Íntimamente ligada a las huertas, se fue conformando una delicada red de extracción, transporte y almacenamiento de agua. Aunque su incidencia en el paisaje no delata su importancia, hay que decir que el agua se trasladó desde las zonas altas de la isla hasta las más bajas por acequias, distribuyéndose a casi todos los puntos del territorio que se cultivaron. Esa estructura dentro de la Finca de Osorio, generó otra red de caminos de servicio, necesarios para la limpieza de los riegos.

Quizá fuera la riqueza acuífera de la finca, unida al gusto de pretéritos pobladores, lo que propició un desarrollo importante de la vegetación arbórea, tanto a través de los bosques productivos, como en la introducción de especies ornamentales. Lo cierto es

que la finca, en sus caminos o sus formaciones boscosas posee una riqueza importante por lo singular de los diferentes espacios arbolados y la belleza intrínseca de las distintas especies, como por la envidiable variedad que hoy todavía posee.

RÉGIMEN DE MEDIANERÍA

En el pasado, la Finca de Osorio se organizaba económicamente a través de varios sistemas de relación entre propietario y productor.

El régimen de medianería suponía que el medianero trabajaba la finca y pagaba al propietario con la mitad (a veces no era la mitad) de la producción, sistema de claras reminiscencias feudales. La arrendaturía suponía que el arrendatario pagaba al propietario una renta convenida, en dinero y (o) especies. La Mayordomía eran tierras u otros bienes que, trabajados por jornaleros, administraba el propietario o alguien en quien delegaba la tarea, controlando directamente los destinos de la producción.

Aun existiendo dentro de la finca los tres tipos de relación, los dueños de la Casa tenían una ascendencia desmedida sobre los usos y costumbres de medianeros, arrendatarios, jornaleros y sus respectivas familias.

Éstos debían atender las labores propias, las de la Mayordomía en ocasiones y, a la vez, a diversas costumbres impuestas por los señores de la Casa o por la tradición. Todo esto sostenía y alimentaba una conciencia servil que, aún en la actualidad, permanece fuertemente arraigada.

Se hacían por lo común tres o cuatro cosechas al año, de las cuales dos eran de papas y la otra de millo, trigo, o —incluso— cebada. Se recolectaban frutales (peras, ciruelas, manzanas, castañas, nísperos, membrillos, naranjas,...). Se cogía del monte comida para las vacas, y de los alcornoques, bellotas para los cochinos.

Generalmente, el varón se ocupaba de lo que fuera trabajo de sacho —o rozadera— (cavar, preparar el terreno, regar...), mientras que la mujer se ocupaba de las tareas domésticas: preparar comida, hacer pan, hacer queso, lavar ropa, fregar, atender a los hijos y al marido. Y había otra gran cantidad de tareas que, dependiendo de costumbres más específicas, incluso de la voluntad del varón, las hacía indistintamente cualquiera de los miembros de la familia (la siembra, recolección, atender a los animales, limpiar alpendres, ordeñar...). Rara vez alguien aprendía a leer o escribir. Así se vivía bajo el dominio casi feudal del señor de la Casa, y en cada casa, bajo una severa y tradicional disciplina patriarcal.

En la parte de la Finca de Osorio que hoy es propiedad pública, hay quince arrendatarios, más las tierras y edificaciones correspondientes a la parte de Mayordomía.

Cada finca tiene además, una cantidad proporcional de agua de los quince días de dula de la acequia de Romera que corresponden a Osorio, aparte de una pequeña por-



ción de monte para mantener el ganado.

Pero es la Mayordomía la finca que reservó las mejores huertas y las superficies de bosques, siendo el lugar donde fue más esmerado y diverso el diseño de recorridos, donde se hizo más rico el acopio de especies exóticas y la variedad de espacios vegetales más exquisita.

La Casa Principal es el lugar central de la Finca, también lo es de las huertas y bosques de la Mayordomía. A su vez centro de los caminos y —consecuencia de lo anteriormente expuesto— junto con la mayordomía, conforman un paisaje prácticamente consolidado tanto por su orden, estabilidad y permanencia, como por la insospechable variedad y riqueza de sus perspectivas.

FUNCIÓN SOCIAL DE LA FINCA

Para acometer el diseño de la función pública de la Finca de Osorio, se ha partido de intentar entender los factores que han posibilitado su armonía y unidad entre lo productivo y lo lúdico, así como la relación estructural que guarda con el medio que le es afín, y las potencialidades no desarrolladas.

Se ha entendido la necesidad de conservar la armonía interna de la finca y proponer un modelo que procure preservar su múltiple aptitud funcional y su estructura. Se intenta estimular el aprovechamiento público de sus capacidades que contribuyan al sostenimiento como testimonio vivo de nuestra historia.

Se consideran pues tres aspectos fundamentales:

—La utilización de la finca como puente para un conocimiento directo del medio, de su desarrollo histórico, de su capacidad de conservación y transformación futuras. Es sí el uso didáctico-pedagógico, uno de los polos de desarrollo de su función pública, que lleva unida la labor divulgativa.

—La promoción del desarrollo de alternativas que colaboren al sostenimiento del medio agrícola, entendiendo que la productividad es también factor determinante para la conservación del paisaje.

—La elaboración de una estrategia ejemplar de recuperación del medio natural, en convivencia con el sentido de unidad —fruto de su orden—, y la pluralidad de funciones. Acometer por tanto el trabajo de repoblación; desarrollado por los técnicos de ICONA en el pico Osorio es objetivo primordial.

La propuesta supone implantar en los lugares de la Mayordomía, el desarrollo de las funciones didácticas y lúdicas, suplantando al antiguo propietario como único usufructuario. Se trataría de revitalizar en el resto de las fincas, las casas y las huertas, con modelos de cultivo del suelo de interés para el medio. La función pública se extendería por los caminos de la finca, que agregarían a su función económica, su condición de paseos diseñados como áreas de repoblación en una primera etapa se consideraría el monte, como principal objetivo.

CAMINOS DE AGUA

Tres caminos de agua surcan la finca de Osorio. El agua Crespo, que discurre por la



montaña atravesándola en el sentido sur-norte, es portadora de un gran caudal de agua que riega tierras de cultivo en Teror, Arucas y Firgas. Paralela a ésta, el agua Romera elige una cota sensiblemente más baja y cercana a la base del pico para su curso. Naciendo en el Balcón de Zamora, se encuentra al entrar en la finca con el estanque regulador de la Hoya Viva, depósito madre desde el que se ramifica una compleja red de canales, estanques y aljibes, a la que también confluye el tercer camino de agua. El agua del manantial, que aflora en una galería excavada junto al nacimiento del Barranco de Osorio, aportaba hasta hace pocos años un importante caudal —hoy mermado por derrumbes—, al sistema de riegos de la finca.

Con la Hoya Viva como depósito madre y los estanques del Pino y del Jardín, como sus obras más significativas atendiendo a su capacidad, cuidada factura e incidencia en el paisaje, este sistema de riegos va complejizando su diseño en la medida en que se aproxima a la casa principal y sus jardines. Después de regar tierras de cultivos, el agua finalmente brota en surtidores, fuentes y bebederos. Así la red de riegos en Osorio adquiere la singularidad de combinar su función productiva con la del disfrute de la presencia del agua.

De vital importancia para la supervivencia y funcionamiento de la finca, la red hidráulica será objeto de trabajos orientados a su sostenimiento y mejora. Recuperar y ampliar su capacidad de almacenamiento y transporte es el objetivo primero, para lo cual

será necesario devolver la estanqueidad a los depósitos existentes, construir nuevos aljibes, limpiar y poner en funcionamiento el manantial y recoger el importante aporte de las aguas de lluvias en un depósito junto a la casa principal. Por otro lado se propicia el reforzar la dimensión lúdica que proporcionan los recorridos del agua, creando caminos sustanciados por su presencia y superpuestos a los concebidos como tales. Nuevas fuentes y bebederos junto a la restauración de los existentes, y el vallado de los estanques en el que se propone una sencilla intervención que revalorice la incidencia de su geometría en el paisaje, aportarán a los recorridos de la finca, nuevos lugares de estancia y de disfrute.

LOS SENDEROS DE OSORIO

Siguiendo líneas de mínima pendiente y plegándose a los accidentes del terreno, los caminos reales discurren por la comarca enlazando unidades productivas entre sí y a éstas con las villas cabeceras o los puestos feriales, a la escala propia del caminante. Ramificados en innumerables serventías de paso, se superponen al territorio conformando una extensa red que, delimitando finca y huertas, introducen la geometría en el paisaje.

Los caminos de Osorio, sin desvirtuar su condición de productivos, están enriquecidos por la obra del jardinero que los pobló con gran variedad de especies arbóreas. Suntuosas y de lejanas procedencias en algunos casos, propias del lugar o productivas en otros, siempre su implantación en los caminos evi-

dencia un particular aprecio por las cualidades formales y especiales de cada especie. Así robles, castaños, laureles, frutales, plátanos, ombúes y araucarias, conforman espacios vegetales singulares que transformarán los recorridos en una experiencia sensible, conduciendo al caminante por vistas y paisajes siempre cambiantes.

La rehabilitación de la finca y su consecuente acondicionamiento a la nueva función pública, supone el reforzamiento del carácter lúdico y didáctico de sus paseos, revalorizando la diversidad de recorridos que favorezcan distintos tipos de relación con el medio. Para ello se hará extensible a toda la finca de mayordomía la meticulosidad del jardinero en el diseño y control de caminos, verandas, miradores, encrucijadas y plazas. Los caminos que parten de la casa principal serán objeto de restauración, así como el camino del bosque, que se consolidará con una sencilla obra de aterrazamiento que configurará en el tramo del pinar, un mirador sobre el valle de Teror, concluyendo su recorrido en el refugio y observatorio del bosque, a reconstruir. También se propone la recuperación del camino de Los Castaños —hoy desdibujado—, construyendo una pequeña escalinata y bebedero en su inicio junto al riego Romera y un mirador en los castaños de Pico, en el que se colocará un monolito que signifique su altura y las de las montañas de Bandama, La Isleta, Cardones, Arucas, Guía y Altavista, que desde él se divisan.

Paralelamente a la restauración de los caminos existentes se introducirán nuevos paseos que enriquecerán la capacidad de disfrute de la finca y contribuirán a soportar el uso más concurrido, como el que remontará el borde sureste del barranco de laurisilva, encabezando la plaza del puente con la casa del jardinero y el vivero, aportando un recorrido de una específica capacidad didáctica.

Asimismo se propone actuar sobre las servidumbres de paso, revalorizando su condición de públicas, como paseos, sin alterar su condición de productivas y su servicio a escala territorial, concibiéndolas como una prolongación, en la red económica, de la dimensión pública de las huertas de mayordomía. Se conseguirá así, por otro lado, delimitar las áreas productivas de las huertas, favoreciendo tanto su cuidado como el acercamiento del visitante al conocimiento de las actividades agrícolas.

Finalmente se abordará la rehabilitación de caminos a escala territorial —los caminos reales— capaces de proporcionarnos un contacto más directo con otras culturas no dominadas por el automóvil y un reconocimiento de nuestra geografía a la velocidad del paseante.

EL PAISAJE. REPOBLACIÓN

La sola visión lejana del monte de Osorio así como la mirada desde el pico sobre la propia Finca, nos da idea del interés paisajístico que tiene para la vida la presencia de las montañas y del singular ordenamiento de usos que impulsó la mano del hombre en la medianía.

Los montes —Osorio es resto de un antiguo cono volcánico—, los barrancos, las laderas... dan cuenta de un lento proceso de transformación, más rápido sin embargo que en otras zonas de la isla, más viejas geológicamente.

La construcción de terrazas o banales aporta una respetuosa transformación de la morfología, utilizando los propios materiales del medio, y junto con riegos y caminos, dotando parte del territorio de una estructura de relaciones económicas —y sociales—, manifiesta en el escalonamiento adaptado a cada pendiente.

Las edificaciones —casi imperceptibles por adaptación al terreno— se distribuyen en la Finca con una proporción y homogeneidad consecuente con la cantidad de suelo que atendía una familia, y ligadas estrechamente a la actividad agrícola.

La vegetación que introduce el hombre responde a diversos intereses: mayor rendimiento para proporcionar alimento, tener caminos, producir madera para las construcciones, herramientas y utensilios, configurar diferentes calidades de espacio, por sus cualidades perceptivas. O por la simple acumulación de especies con objetivos lúdicos, informativos, ornamentales, o científicos incluso.

Se fue configurando el paisaje de medianías con un orden determinado por la actividad agrícola, estando edificaciones, caminos, canales, vegetación y el suelo útil al servicio de la producción agropecuaria.

Pero toda esta transformación ha supuesto un coste importante, que ha sido la práctica desaparición del bosque de Doramas, y con él, la ruptura del equilibrio anterior a la presencia del hombre. Estaba compuesto por árboles, subarbustos, arbustos y una fauna asociada en simbiótica relación, constituyendo un ecosistema importante por diversos motivos:

—Su capacidad para condensar en sus hojas el agua de las nubes que empuja el alisio a partir de 600 metros de altura.

—Su acción contenedora del suelo, protegiéndolo de la erosión.

—Por crear suelo *vegetal*.

—Favorece la absorción del agua por el terreno.

—Por la propia riqueza de especies.

Motivos —todos ellos— de vital importancia para posibilitar la permanencia del medio y la muestra propia en él.

Osorio, por ocupar una privilegiada situación en la zona de medianías, ofrece la posibilidad de abordar la reconstrucción del medio natural, en convivencia con nuestra cultura, usos y necesidades en general, y en particular con el compromiso didáctico, divulgativo y experimental de la Finca.

No abundan los lugares que pueden añadir a estas condiciones la de contar con un gran jardín de árboles, adaptado con tanta sensibilidad y esmero, a la topografía y con-

diciones del lugar, así como a las necesidades productivas de una Finca.

Tal como el desarrollo de la función pública de Osorio, la búsqueda de una nueva relación equilibrada con el medio y su aprovechamiento respetuoso, ha de partir del estudio y observación de la armonía intrínseca en la Finca.

Así, el diseño del paisaje se desarrollaría a partir de los propios materiales y elementos de la Finca, restituyendo el medio natural, apreciando su voluntad histórica de orden, organización y unidad. Naturalmente estamos ante un proceso dinámico que debe ser observado y evaluado continuamente.

Ésta quizá pudiera ser una aportación fundamental a las medianías.

Así, se estima que la plantación de nuevos árboles se dirigirá en un principio hacia dos aspectos estructurantes.

—La repoblación de las zonas del monte de Osorio con las especies de la laurisilva, en base al programa desarrollado por el ICONA, respetando en un principio las zonas que podrían ser útiles para la producción agropecuaria. Se apunta la conveniencia de no circunscribir la repoblación a los límites de la propiedad pública, tratando de incorporar la unidad geomorfológica del monte Osorio, así como el observar un trazado que haga posible su aprovechamiento didáctico y divulgativo.

—La consolidación de los espacios vegetales de la finca de mayordomía y los recorridos públicos de toda la Finca, que de ser caminos, pasarían a paseos, atendiendo en

el diseño a sus cualidades perceptivas y condiciones de uso (docente, lúdica, productiva...); así como el esmero histórico por hacer atractivo el paseo con especies de árboles y plantas singulares, sin alterar la unidad orgánica intrínseca de la Finca.

En conclusión, Osorio puede significar para Gran Canaria la oportunidad de elaborar un modelo de utilización del medio, tanto natural como cultural, que no suponga su destrucción, sino el desarrollo de una convivencia, con el respetuoso aprovechamiento por parte de todos.

HUERTAS

Las huertas de mayordomía suponen la primera posibilidad del acceso a las condiciones del medio, para desde el lugar, y por el efecto de la comprobación experimental y la difusión, tratar de incidir positivamente en una reactivación económica.

Las quince unidades de producción suponen la posibilidad de transmitir directamente la experiencia. Incluso ofrecen la posibilidad de desarrollar programas que —caso de ser adecuados— serían fácilmente asimilables por el medio agrícola. Se estima conveniente la introducción de nuevos arrendatarios con otros modelos que pudieran dinamizar, no sólo la actividad productiva, sino las relaciones sociales. Sería fácil promover cooperaciones desde la institución, y entre los propios arrendatarios.

Esto supone un segundo escalón dentro de las posibilidades de intervenir en el medio agrícola.





La rehabilitación de la infraestructura necesaria, existente ya en la Finca, permite volver a traer el agua, almacenarla y distribuirla por las huertas.

La Finca debe constituir un campo de experimentación no sólo de aquellos cultivos que pudieran regenerar la renta del suelo agrícola, sino de modos de organizar y distribuir la producción, así como contribuir a la mejora de las condiciones de la vida rural.

Se propone asimismo el aprovechar la experiencia para ir definiendo una unidad modelo que sea foco de relación directa con el medio rural. La Finca también podría albergar un centro de equipamiento que posibilite la relación entre los habitantes, y de éstos con los procedentes de otros lugares, aparte de poder ser escaparate de los productos de sí misma y de la actividad en ella desarrollada.

CONSOLIDACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los distintos espacios públicos deben generar una oferta de uso cualificada que les permita acoger a usuarios que, normalmente, poseen escasa información del medio rural. La oferta pues, ha de partir de las particularidades intrínsecas de cada lugar, haciéndose accesible al conocimiento más amplio por parte de todos, elaborando los medios y organizando las propuestas desde el conjunto de espacios públicos de la isla. Por las variables geográficas, climáticas, económicas, demográficas y culturales, que anuncian escasez y fragilidad de los recursos, el me-

dio ha de especializarse, sin despreciar la cultura heredada.

De la compleja especialización, orientada desde diversos intereses, y ante la estricta delimitación de recursos, surge la armonía y el orden como única garantía para la supervivencia del medio y para el acceso de todos a los bienes públicos.

Las propuestas de nueva forma de uso y explotación, como el diseño de los equipamientos, infraestructura y edificaciones, no sólo debe tener como objetivo la conservación de la riqueza paisajística, botánica y agrícola del lugar, sino que, apoyando la estructura física y funcional del medio rural, debe ir creando los mecanismos de regeneración internos, capaces de poner en renta sus propias posibilidades.

El medio rural, tradicionalmente secundario a la hora de acometer el planeamiento, no ha interpretado globalmente sus estructuras, ni elaborado técnicas que partan de sus propios elementos.

En la Finca de Osorio, el intento se ha centrado en transformar su funcionamiento pretérito, donde el propietario era usufructuario exclusivo de las dimensiones lúdicas y culturales del lugar, en otro donde todos somos usuarios potenciales del mismo medio.

Así el proyecto supone tratar las tierras, construcciones, y formaciones vegetales de la mayordomía, como polo de desarrollo de la relación con el exterior, conservando a través del resto de las fincas una dinámica de

estudio y renovación, que haga evolucionar el medio desde sus propias condiciones. Abordando a la vez una tarea de recuperación del medio natural en las zonas del monte de Osorio, que supone la mayor superficie de terreno de la finca.

La especialización funcional de la finca se desarrolla en tres vertientes: La actividad lúdico-didáctica, encaminada a orientar y documentar el conocimiento del medio agrícola y natural, las particularidades biológicas del lugar y las singularidades del paisaje de medianías.

Consiguientemente, la escala pública supone el acondicionamiento de los exteriores, diseñando los lugares con mayor resistencia —y polivalencia si cabe—, para reforzar el carácter pedagógico y lúdico, sin restar capacidades al medio. Supone también hacer extensiva a los caminos existentes, la cualidad de ser caminos arbolados que enriquezcan la posibilidad de disfrute en ambos sentidos.

Las huertas de mayordomía trasladan su sentido productivo al del papel dinamizador que en el medio agrícola puede desempeñar la experimentación y la difusión.

Se pretende la revitalización de los caminos a escala territorial para promocionar un conocimiento a pie de la isla, a través de recorridos históricos como pueden ser los caminos reales.

La segunda vertiente supone el sostenimiento de la estructura agrícola, y de sus elementos culturales y paisajísticos, aprovechando los recursos institucionales para una acción dinamizadora del medio.

Las fincas de arrendatarios se mantendrán en una relación similar con la nueva propiedad, procurando incorporar nuevos modelos de explotación en las huertas no cultivadas actualmente, a la vez que se respetarían los modos tradicionales. Esta nueva relación, a la vez que la selección de propuestas a desarrollar y sus promotores, puede suponer un nuevo factor de incidencia en el medio, más eficaz en la medida que se inserta en unidades afines al resto de la medianía.

Se estudia además la conveniencia de la creación de una unidad de explotación modelo, que incluyera como servicio público un centro de equipamiento rural a la escala de las necesidades agrícolas, y que contribuyera a la relación entre los habitantes del propio medio, de éstos con los de medios urbanos, y en particular, a la relación entre productores y consumidores. A la vez, podría canalizar información, desarrollar cursos de formación, e interpretar la experiencia propia de la finca, en relación estrecha con la Granja Experimental del Cabildo Insular. Un centro de estas características podría constituir el tercer escalón de incidencia programable en el medio agrícola.

Se pondría en funcionamiento la red de riegos y estanques, restaurando las viviendas y alpendres de las distintas fincas.

La tercera vertiente funcional es la relacionada con la recuperación del medio natural. La actividad fundamental es continuar



el proyecto de repoblación del monte de Osorio con especies de la laurisilva.

Para ello se prevé la creación de un vivero central para la reproducción de las especies arbóreas en un primer paso.

Tanto la repoblación como el vivero son de indudable interés desde el punto de vista didáctico, por lo cual se contempla no sólo su accesibilidad operativa, sino su inclusión dentro de los recorridos públicos de la finca, así como la conexión del vivero con recorridos por el margen del barranco de laurisilva.

Esta cualidad didáctica del vivero y la repoblación irá debidamente apoyada por un centro de interpretación de la laurisilva en la Casa Principal, como parte de su centro de documentación.

Así pues, es en estas fechas de 1986 cuando la Finca de Osorio comienza a desarrollar su nueva oferta pública.

Se crea un Aula de Naturaleza cuyo cometido es instrumentar la oferta pedagógica desde un primer momento. Se comienza a formar el centro de documentación, recabando y organizando información sobre el medio en sus distintas interpretaciones: biológica, agropecuaria, histórica, paisajística, económica..., proponiendo metodologías para el manejo de las diferentes aptitudes del medio. También un albergue orientado a grupos de estudiantes, que permitirá a los usuarios aplicar *in situ* técnicas concretas.

Asimismo se aborda la experiencia —por parte de otro grupo de profesionales— de crear una Escuela Taller, con el fin de formar a peones especialistas en las técnicas básicas de rehabilitación del medio rural. Para ello se constituyen dos módulos, uno de técnicas agrícolas y otro de construcción, íntimamente relacionados por entender como global la operación rehabilitadora.

A lo largo del curso se abordarán por los alumnos, obras en la propia finca, tratando de integrar tanto el conocimiento del medio y de sus técnicas más afines, como una ex-

periencia útil y constable que enriquezca el aprendizaje y capacite la finca para ofertar funciones públicas cada vez más diversas, consolidando el medio agrícola.

En definitiva entender la rehabilitación como un proceso de construcción social, en el que la finca es un marco que se aprovecha para conocer y mejorar las condiciones del medio en el que se inserta, documentando ese proceso para mayor aprovechamiento de la experiencia en beneficio de todos.

LA CASA DE OSORIO

La Casa Principal de Osorio ocupa una superficie de algo más de mil metros cuadrados en un enclave de singular belleza dentro de la Finca.

Situada en un desmonte que crea una pared al Norte, hacia donde la casa aparece como enterrada, se adapta escalonadamente a la pendiente natural del terreno.

El muro, junto con la vegetación, crean una barrera idónea a los vientos del Norte, mientras que el sol, en un recorrido diario ilumina las tres fachadas principales.

La Casa era antaño usada como vivienda temporal por parte de los dueños, y por personal de servicio, siendo además almacén de productos agrícolas de la mayordomía. Había almacenes de grano, cuarto de papas, garaje...

Claramente diferenciadas en el exterior, se aprecian dos maneras de construir: una apoyada en tipologías y elementos de carácter tradicional, y otra más significativa —que se ha dado en llamar “cuerpo noble”— de tipología más elaborada, con elementos decorativos que le dan un aire inglés, y que ha caracterizado en gran medida el conjunto de edificios y espacios libres.

Sin embargo, en su estructura tipológica se aprecian cuatro elementos diferenciados:

—una nave abierta al Este en tres plantas, que se utilizaba como granero y dormitorios.

—un cuerpo abierto al Sur, con patio propio y en dos plantas, que se utilizaba para elaboración de quesos y pan, y para las oficinas de la finca.

—un cuerpo compuesto por dos naves simples, en T en las que se localizaban las áreas de servicio de la casa (cocina, despensa, habitaciones del servicio, lavaderos...).

—el cuerpo noble, que orienta tres caras al Este, Sur y Oeste, es un edificio con dos crujeas, fue añadido el siglo pasado al resto de los cuerpos mencionados, construidos probablemente hace unos doscientos años. Albergaba granero, garaje, sala de culto y una oficina en planta baja. El resto del edificio eran distintas dependencias de los señores de la Casa: dormitorios, salones, biblioteca, salas de estar, comedor.

La diferenciación de los cuerpos no merma unidad al edificio que en el interior muestra espacios que no acusan las diferentes unidades. El patio y los corredores están concebidos con lenguajes propios y comunes a los tres cuerpos que la forman. Sin embargo cada uno tiene sus escaleras independientes y diferenciadas en estrecha relación con su función.

Las interminables perspectivas interiores a través de puertas, con ventanas al fondo, además de permitir una variada relación de espacios, permite incorporar la vegetación como lienzos al final del pasillo.

La continuidad de los espacios, la diversa posibilidad de relacionarlos, su variada a la vez que organizada dimensión, posibilita un uso público con distintas especializaciones.

Manteniéndose el criterio de aprovechar en las plantas bajas la relación entre los espacios libres y las distintas dependencias de la casa, y de que éstos asuman las actividades de los visitantes, los distintos núcleos de escalera permiten organizar el edificio a través de los cuerpos antes descritos en:

Albergue abierto al Este, con dormitorios en las dos plantas superiores, y en la baja, cocina y comedor.

Vivienda del mayordomo que viviría en la casa, relacionada con el albergue a través de la escalera trasera de la Casa.

Área de servicio con almacenes, cocina, sala de personal, aseos, patio de servicio, salas de proyecciones y reuniones (en planta baja) y ya en el cuerpo noble, el Centro de Documentación, con el servicio del Aula de Naturaleza en las plantas baja y primera, y en la segunda, la Escuela-Taller.

Pero son los espacios libres de Osorio los que conforman una red de recorridos vegetales, y que expresan la misma diversidad ordenada que el resto de la finca. Los paseos arbolados de olmos, castaños y magnolias sobre las huertas de frutales; el tránsito oscuro por el puente sobre el barranco de laurisilva, y el propio jardín formado por rosales y camelias en mayor cantidad, son el escalón más cercano de proyección de la casa sobre uno de los parajes más bellos de la isla.